



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 1 de marzo de 2001 - Número 495 Página 2809

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.2. MOCIONES

Desestimación por el Pleno

- Criterios en cuanto a la construcción del último tramo de la Autovía del Cantábrico por el sistema de peaje y por el trazado de la alternativa norte. Nº 22, subsiguiente a la interpelación Nº 49, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

[42.S.022.022]

2810

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Desestimación por el Pleno

- Adopción de medidas que permitan la ejecución de la sentencia sobre la congelación salarial a los funcionarios. Nº 75, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

[43.PL.S.068.075]

2810

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS EN CUANTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL ÚLTIMO TRAMO DE LA AUTOVÍA DEL CANTÁBRICO POR EL SISTEMA DE PEAJE Y POR EL TRAZADO DE LA ALTERNATIVA NORTE. (Nº 22, subsiguiente a la interpelación nº 49).

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

ADOPCIÓN DE MEDIDAS QUE PERMITAN LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA SOBRE LA CONGELACIÓN SALARIAL A LOS FUNCIONARIOS. (Nº 75)

[42.S.022.022]

[43.PL.S.068.075]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas

DESESTIMACION POR EL PLENO.

DESESTIMACION POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 26 DE febrero de 2001, desestimó la Moción Nº 22, subsiguiente a la interpelación nº 49, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a criterios en cuanto a la construcción del último tramo de la autovía del Cantábrico por el sistema de peaje y por el trazado fr la alternativa Norte, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 475, correspondiente al día 21.2.01.

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 26 de febrero de 2001, desestimó la proposición no de ley, Nº 75, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a adopción de medidas que permitan la ejecución de la sentencia sobre la congelación salarial a los funcionarios, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 450, correspondiente al día 6 de febrero de 2001.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de febrero de 2001

Santander, 27 de febrero de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)